UNIVERSITAS Miguel Hernández de Elche

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

El estatuto profesional del personal investigador en régimen laboral. Deficiencias detectadas y propuestas de mejora. El caso español.

Propuestas de mejora

Autora: Rosario Carmona Paredes

Profesora Colaboradora
Derecho del Trabajo y de
la Seguridad Social UMH

Propuestas de mejora:

Primera:

- Identificar claramente los ámbitos en los que puede operar el sistema de becas.
- Abogar por la completa laboralización del investigador desde su etapa inicial.

UNIVERSITAS Miguel Hernández de Elche

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Propuestas de mejora:

Segunda:

- Adaptar el EPIF al contrato predoctoral. Solventar el 2+2.
- Mantenimiento del capítulo Derechos y deberes.

Propuestas de mejora:

Tercera:

- Propiciar una visión de conjunto de los contratos de la LOU y la LCTI de similar objeto. Coordinación en su uso por las universidades.

  Sería necesario:

Propuestas de mejora:

Tercera:

Sería necesario:

a) Unificar la **duración** de los contratos predoctoral y ayudante en 5 años. Posibilidad tiempo parcial 8 años.

b) Extender **evaluación** de la actividad investigadora.

c) Prohibir la **concatenación** entre Contrato Predoctoral y Ayudante, así como entre CASECTI y Ayte Doctor. A la vez que excluir del encadenamiento prohibido para el sector privado entre el Predoc-CASECTI- Invest. Distinguido.

Propuestas de mejora:

Tercera:

Sería necesario:

c) Concatenación de contratos….Propuestas de *lege ferenda:*

- Identificar Predoc. – CASECTI – Inv Distinguido dentro de las "exclusiones generales" art. 15 ET tanto en público o privado.
- Incidir en "exclusiones particulares" DA 15ª ET identificando singularmente los contratos que se escapan de la prohibición en la Administración. Caso específico contrato de obra . Necesario suprimir DA 23ª LCTI
- Introducir reglas de coordinación entre Ayte-Ayte Doc- Predoc y CASECTI en universidades públicas. Limitar la utilización sucesiva.

UNIVERSITAS Miguel Hernández de Elche

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Propuestas de mejora:

Cuarta:

- Introducir docencia en contratos donde no está prevista en orden a evitar disfunciones de cara a procesos de acreditación.

UNIVERSITAS Miguel Hernández de Elche

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Propuestas de mejora:

Quinta:

- En relación al contrato de obra o servicio determinado:
  - Suprimir referencia a "es otro personal"…
  - Suprimir limitación en ámbito privado
  - Ligar duración de contrato tanto a la realización de proyecto, como al plazo de ejecución.
  - Que se permita prórroga unida al proyecto y su financiación.
  - Eliminar excepción del encadenamiento para OPIs y UP
  - Modificar para actualizar la DA 13ª LOU

UNIVERSITAS Miguel Hernández de Elche

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Propuestas de mejora:

Sexta:

- Desarrollar legal o reglamentariamente aspectos específicos LOU - LCTI
- Insuficiencia aplicación supletoria ET en aspectos cono el objeto de investigación o fijar mínima docencia.

Propuestas de mejora:

Séptima:

- Introducir delimitación jurídica figura indefinido no fijo en la administración.
- Establecer medidas eficaces contra el uso abusivo de la contratación temporal en la Adminostración.

UNIVERSITAS Miguel Hernández de Elche

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Propuestas de mejora:

Octava:

- Conformar un único capítulo de **derechos y deberes** que potencie los siguientes aspectos:

  - Medidas efectivas para favorecer la conciliación y el acceso de nuevos investigadores.
  - Liberalizar organismos públicos o privados para movilidad.
  - Regular aspectos como la concurrencia o la permanencia.
  - Regular medidas necesarias para que el género deje de ser un obstáculo en las estructuras científicas.

Propuestas de mejora:

Novena:

- Condicionantes jurídico-administrativos en la contratación:
- Moodificación de la LCTI sobre exigencias de publicidad y transparencia en la selección del personal.
- Supresión del requisito de la nacionalidad española en el ámbito de la investigación.

UNIVERSITAS Miguel Hernández de Elche

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Propuestas de mejora:

Décima:

- Plantear el extender los contratos LOU a la universidades privadas o los especificos de la LCTI a las empresas privadas de investigación.
- Finalidad: Facilitar la carrera profesional del investigador tanto fuera como dentro de la universidad pública.